

**Centro educativo: IES GENETO**

**Estudio (nivel educativo): 3º ESO**

**Docentes responsables: M<sup>a</sup> CANDELARIA PÉREZ AFONSO**

**Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

El nivel de 3º ESO se distribuye en dos cursos: 3º A con 14 alumnos y 3º B con 12; en el caso de 3º A, hay 2 alumnos repetidores y con la materia del año anterior pendiente. Con respecto a 3º B, hay 1 alumno repetidor. Ningún alumno tiene AC; tampoco la materia pendiente del curso anterior. Los grupos se han configurado de forma heterogénea, con un perfil similar, mayoritariamente alumnos trabajadores y responsables, con ganas de aprender y que saben comportarse en clase con una actitud adecuada.

NOTA: esta información podría variar a lo largo del curso.

**Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

Esta programación se ha hecho priorizando la conexión de los contenidos con el entorno del alumnado y la variedad de recursos, con especial hincapié en los medios de comunicación. Se ha elegido un nuevo libro, con mayor claridad expositiva y abundancia en contenidos digitales, a fin de motivar la atención de los alumnos. Con respecto a la metodología, se incide en el trabajo grupal, en parejas e individual.

Los objetivos estratégicos del centro que se trabajarán este curso son :

**Iniciativa estratégica 1:** Motivación por el aprendizaje.

**Iniciativa estratégica 2:** Mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio.

**Iniciativa estratégica 3:** Mejora del absentismo.

Las acciones dirigidas a conseguirlas están disponibles en la programación general del departamento.

#### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Al inicio del curso, el profesor informará al alumnado de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación de la asignatura, así como los materiales necesarios, con el fin de mostrar el método de trabajo que se seguirá y de garantizar el derecho a valorar el rendimiento escolar conforme a criterios objetivos.

En esta programación didáctica se ha organizado y planificado un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones contextualizadas al IES Geneto, que favorezcan el

desarrollo de las iniciativas estratégicas del centro (motivación por el aprendizaje, mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio y mejora del absentismo). En este sentido, se plantea una metodología activa y significativa, buscando la implicación del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando su ritmo de trabajo, su nivel competencial, estilo de aprendizaje, sus propias experiencias y motivaciones, sus características y necesidades individuales. Para ello, el profesorado no sólo debe planificar y diseñar experiencias y actividades de aprendizaje variadas, contextualizadas y que atiendan la diversidad e inclusión, sino también facilitar, guiar, motivar y ayudar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, partiendo de sus conocimientos previos para construir nuevos conocimientos ante las nuevas situaciones reales. Asimismo, se potenciará la planificación de tareas con fines concretos, el trabajo cooperativo, el reparto de responsabilidades, el razonamiento, la discusión, la puesta en común de opiniones personales que desemboquen en el producto pretendido dentro de un contexto próximo al alumnado. Se limitarán al máximo las explicaciones tediosas, con excesiva carga teórica, para evitar que el alumno se pierda o se aburra.

#### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención de las necesidades formativas que presenta el alumnado se centrará, en primer lugar, en la resolución de dudas y preguntas que se planteen en el tiempo de clase. Para atender los diferentes ritmos de aprendizaje y evitar que parte del alumnado quede descolgado, se organizarán las actividades de forma que el frecuente trabajo cooperativo ayude en ese sentido. Los diversos agrupamientos podrán dar mayor disponibilidad a la profesora para atender las dudas de los que aprenden a otro ritmo. Se pretende así una atención más personalizada con aquel alumnado que presenta carencias graves en el aprendizaje. Será esencial planificar los aprendizajes de más simples a más complejos. Si ello no fuera suficiente, se ofrece al alumno/a la posibilidad de que pregunte sus dudas también en horario fuera de clase.

En cualquier momento del proceso de aprendizaje, podrán personalizarse **planes de refuerzo** para alumnos que muestren dificultades en determinadas unidades o en parte de las mismas (que impidan la consecución de ciertos criterios de evaluación), o **planes de ampliación** para alumnos que alcancen con holgura los criterios de evaluación y muestren interés por continuar aprendiendo más.

#### **PLAN DE LECTURAS**

Los alumnos leerán obligatoriamente un libro por trimestre. Este curso, la selección incluye los siguientes títulos:

- *Nunca seré tu héroe*, de M<sup>a</sup> Menéndez Ponte o *El último trabajo del señor Luna*.
- *El prisionero de lo invisible*, Rosa Huertas.
- *La dama del alba*, Alejandro Casona.
- *La estanquera de Vallecas*, José Luis Alonso de Santos.

**EVALUACIÓN** (Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre).

La **evaluación** será continua, formativa e integradora.

Los **criterios de calificación** son:

- La recuperación de la materia pendiente del curso anterior se producirá cuando el alumno supere cualquiera de las evaluaciones del curso actual.

- A los **alumnos repetidores** se les proporcionará, solo a aquellos que lo soliciten, actividades de refuerzo de cada una de las unidades de la programación.
- La prueba extraordinaria de septiembre será de los contenidos mínimos de la materia y tendrá como referencia los criterios de evaluación C3, C4, C6, C7, C8 y 09.
- **Criterio de calificación ortográfico:** se bajará 0,1 punto en todos los escritos, sin contar las dos primeras faltas y hasta un máximo de 2 puntos.
- Cuando se trata de **alumnos que han suspendido una evaluación**, estos deberán presentarse a un examen que contendrá preguntas de los distintos criterios suspensos que no se evalúen en el siguiente trimestre.
- Si se trata de **alumnos que han dejado de asistir a clase por causas justificadas**, tales como enfermedad o medidas judiciales, recuperarán la materia de acuerdo con la medida anterior siempre que hayan justificado adecuadamente su inasistencia. En cualquier caso, los alumnos que no se presenten a pruebas orales y/o escritas por enfermedad u otro supuesto deberán justificar adecuadamente y por escrito su falta en el momento en que se incorporen de nuevo al centro. El profesor valorará la documentación presentada y decidirá si se realiza la prueba.

**Sistemas de evaluación alternativos (Art. 2.5, Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre):**

Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación.

- **Inasistencia prolongada informada previamente:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas realizadas al profesor para que éste realice su corrección y seguimiento. Se harán pruebas escritas en cada trimestre y/o cuando corresponda. Todo esto quedará recogido en un compromiso escrito y firmado por el alumno y por los docentes responsables.

- **Incorporación tardía:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o papel) actividades y tareas correspondientes al periodo en el que no pertenecía al centro, de los criterios de evaluación que no trabajó. Deberá hacerlas llegar a la docente para proceder a su corrección.

En todos los casos, tras el retorno al aula se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a lo trabajado, empleando instrumentos de evaluación cuyas actividades estarán graduadas con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a las características y circunstancias del alumno/a.

Una vez finalizado cada trimestre, se entregará a las familias, junto con el boletín de calificaciones, un documento informativo con los criterios de evaluación suspendidos, las dificultades encontradas y las medidas de recuperación de cada criterio. En la tercera evaluación, además, se entregará un documento con los contenidos mínimos que el alumno debe estudiar para la prueba extraordinaria de septiembre.

- Si el alumno suspende algún criterio pero aprueba por la nota media se le considerará aprobado y no deberá recuperar ese criterio.

-Para la evaluación de pruebas orales se utilizarán las rúbricas específicas establecidas por el departamento.

En cuanto a las actividades complementarias y extraescolares, ver documento orientativo en zona compartida/departamentos/ actividades complementarias y extraescolares. En cualquier caso, se propondrán cuantas actividades culturales se consideren de interés para el alumnado

### **Concreción de los objetivos al curso:**

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye, en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, a la consecución del objetivo de comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana, para lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida, así como iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.

Por último, esta programación también contribuye, a través de las diferentes actividades planteadas en las unidades de programación, a estimular la creatividad y apreciación de las creaciones artísticas, **apuntando con mayor énfasis a los aspectos culturales e históricos de nuestra Comunidad Autónoma**

### **Criterios de evaluación**

**1.** Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, identificando la intención comunicativa y del sentido global del texto, así como de la coherencia del mensaje a partir del análisis de los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos, y de los diferentes recursos de modalización que dan subjetividad al texto; así como distinguir las normas que regulan el intercambio de la comunicación oral con la reflexión y valoración del sentido global y la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello para emitir un juicio crítico y reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le posibilita seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida.

**2.** Producir, interpretar y evaluar textos orales propios y ajenos, atendiendo a los aspectos prosódicos y a los elementos no verbales, a partir del uso progresivamente autónomo de estrategias que le permitan hablar en público, de manera individual o en grupo, en situaciones formales e informales, así como autoevaluar estas producciones; participar y valorar la intervención en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación, con especial atención a los canarios, atendiendo a las normas de cortesía; y reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

**3.** Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica durante las fases del proceso lector que le permitan realizar una lectura reflexiva y manifestar una actitud crítica ante estos textos, así como identificar los conectores textuales y la función que realizan, los diferentes recursos de modalización, las modalidades oraciones y las referencias internas al emisor y receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante a partir de los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas y la estructura y disposición de los contenidos, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.

**4.** Producir textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y

revisión del texto, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura y valorando la importancia de la escritura como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

**5.** Consultar, de forma libre pautada diversidad de fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de trabajos o proyectos de investigación propios del ámbito académico, en torno a distintos temas relacionados con la lengua y la literatura, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación, oral y escrita, como instrumento capaz de organizar el pensamiento y como estímulo del desarrollo personal, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.

**6.** Aplicar los conocimientos gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos propios del ámbito personal, escolar o social, con ayuda del diccionario y otras fuentes de consulta, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación oral y escrita, de manera que el alumnado pueda valerse del reconocimiento y análisis, en contextos comunicativos diversos, de la estructura de las palabras y del valor referencial de las categorías gramaticales y sus morfemas así como del reconocimiento y la explicación de los grupos que conforman las palabras en los enunciados y textos, y de las relaciones sintácticas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

**7.** Interpretar y definir el significado de las palabras en diversos contextos comunicativos, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, así como las relaciones semánticas de igualdad y contrariedad entre vocablos y los cambios de significado motivados por el contexto, así como otros mecanismos de ampliación del vocabulario de la lengua, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, y del reconocimiento de su etimología, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.

**8.** Explicar una visión global de las lenguas de España y de la diversidad dialectal del español en el mundo, mediante la descripción de sus orígenes históricos y de sus principales características y rasgos diferenciales, y a través del cuestionamiento de los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo y comprendiendo la diferencia entre registro lingüístico, variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad, evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer y valorar, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir del conocimiento razonado de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, comparando y apreciando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias e Hispanoamérica.

**9.** Leer y comprender obras o fragmentos literarios representativos de la literatura española y universal del Siglo de Oro, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores canarios y a la literatura juvenil, identificando el tema, relacionando su contenido y forma con los contextos socioculturales y literarios de las distintas épocas; reconociendo, identificando y comentando la intención del autor, la pervivencia o evolución de personajes-tipo, así como de algunos tópicos y formas literarias; y reflexionando sobre la vinculación existente entre la literatura y el resto de las manifestaciones artísticas, de manera que expresa estas relaciones a través de juicios críticos razonados que respetan y valoran la diversidad de opiniones. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes, tanto como fuente de acceso al conocimiento, como instrumento de ocio y diversión, que le permitirá explorar mundo reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.

**10.** Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones del Siglo de Oro, así como a obras de literatura juvenil, en los que se apliquen las características y las convenciones formales de los diversos géneros, y en los que se preste atención al tratamiento de los tópicos y las formas, con el propósito de que se entienda la escritura

como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, y se desarrolle la propia sensibilidad, creatividad y sentido estético.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		Criterios de Calificación						
		Competencias						
Instrumentos de evaluación								
ENREDADOS	SLCL03C02 SLCL03C06 SLCL03C08 RÚBRICAS ORALES HETEROEVALUACIÓN	SINE	TIND	Aula	Ordenador Diccionarios de canarismos	<b>Contenidos Canarios</b>	MEJORA DE LA CONVIVENCIA  BIBLIOTECA	
	CL, AA, CSC, SIEE, CEC	IGRU END EDIR	GHET GGRU					

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
T	<p>- Lectura : "Los jóvenes y las redes sociales".</p> <p><b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1</b></p>	<p>- Trabajo de investigación sobre el léxico canario. Contenidos del trabajo C8</p> <p>-Exposición oral del trabajo C2 rúbricas orales</p> <p>-Correcto uso de la lengua en expo del trabajo C6</p>				Libro de texto	

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
	Periodo implementación		Del 16 de septiembre al 11 de octubre						
Tipo:		Áreas o materias relacionadas							
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Los días 11 y 12 de septiembre se realizan actividades de repaso de técnicas de estudio: subrayado, resumen y esquema, además de actividades de comprensión lectora. El viernes 13 se informa sobre criterios de evaluación, de calificación y plan de lecturas del curso.							
	Mejora								
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
			Criterios de Evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
			Criterios de Calificación						
			Competencias						
		Instrumentos de evaluación							
DE TÚ A TÚ -La exposición de testimonios. -Lectura: "Entrevista a Ana M.ª Matute". -La entrevista y el reportaje. - Las propiedades de los textos. -Familias léxicas. -Los grupos de palabras. La oración. - Palabras juntas y separadas.		SLCL03C02 SLCL03C03 SLCL03C04 Rúbricas HETEROEVALUACIÓN	SINE  EDIR ENDI	TIND  GHET GGRU	Aula	Ordenadores  Libro de texto		MEJORA DE LA CONVIVENCIA  BIBLIOTECA	
		CL, AA, CSC, SIEE, CD							
		- Desarrollar un coloquio. C2 - Escribir una entrevista. C4 - Prueba de lectura trimestral. C3							
Periodo implementación		Del 14 de octubre al 15 de noviembre							
Tipo:		Áreas o materias relacionadas							
Valoración del Ajuste	Desarrollo								
	Mejora								
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
			Criterios de Evaluación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para	PROGRAMAS
		Criterios de Calificación							



T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Competencias	Instrumentos de evaluación	metodologías				desarrollar la educación en valores	
	<b>VOLVEMOS EN...</b> - Lectura: "Anuncios para la igualdad". - La publicidad. - Los conectores. - Denotación y connotación. - Sujeto y predicado. Los complementos del verbo. - La tilde diacrítica.	SLCL03C01 SLCL03C06 SLCL03C07 RÚBRICAS ORALES HETEROEVALUACIÓN	CL, AA, CSC	EDIR ENDI	GGRU  TIND GHET	Aula	Ordenadores  Libro de texto	<b>EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD</b>  <b>EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO</b>	MEJORA DE LA CONVIVENCIA  IGUALDAD
	<b>Periodo implementación</b>	Del 18 de noviembre al 19 de diciembre							
	<b>Tipo:</b>	Áreas o materias relacionadas			TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN				
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora							
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		Competencias	Instrumentos de evaluación						
	<b>EXPOSICIÓN DE PRINCIPIOS</b> - Lectura: "Drones made in Euskadi". - Los textos expositivos	SLCL03C04 SLCL03C05 SLCL03C06 HETEROEVALUACIÓN	SIN EDIR ENDI	TIND GGRU GHET	Aula	Ordenadores  Libro de texto	MEJORA DE LA CONVIVENCIA  BIBLIOTECA		

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Los textos argumentativos - Clases de oraciones. - Distinción oración simple y compuesta. - Escritura de siglas, acrónimos y abreviaturas.	CL, CD, AA, SIIE, CEC, CSC - Escribir una solicitud. C4 - Escritura de un texto expositivo empleando las TIC (procesador de texto) C5 - Prueba escrita sobre sintaxis de la oración simple. C6						
	<b>Periodo implementación</b>	Del 8 de enero al 7 de febrero						
	<b>Tipo:</b>	Áreas o materias relacionadas						
	Valoración del Ajuste Desarrollo Mejora							
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		<b>Criterios de Evaluación</b> <b>Criterios de Calificación</b> <b>Competencias</b> <b>Instrumentos de evaluación</b>	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
<b>MEMORIA POÉTICA</b> - Lectura: "Poemas y canciones de vida y muerte". - La lírica y la narrativa medievales. - Metáfora y metonimia. - Escritura de los números.	SLCL03C03 SLCL03C09 HETEROEVALUACIÓN CL, AA, CSC, CD, CEC - Prueba escrita sobre literatura medieval. C9 - Prueba de lectura trimestral. C3	SIN ORGP MEM END EDI	TIND GGRU GHET	Aula	Ordenadores Libro de texto	MEJORA DE LA CONVIVENCIA BIBLIOTECA		
<b>Periodo implementación</b>	Del 10 de febrero al 13 de marzo							

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
T	<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1</b>	Áreas o materias relacionadas						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora						
T	<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6</b>	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		Criterios de Calificación						
		Competencias						
Instrumentos de evaluación								
	<b>NATURALEZA VIVA</b> - Lectura: "La prueba". - La lírica del Renacimiento. - El lenguaje de los textos literarios. - Sinonimia, antonimia y polisemia. Hiperonimia e hiponimia. - Uso de las mayúsculas.	SLCL03C06 SLCL03C09 HETEROEVALUACIÓN CL, CD, AA, CEC, CSC  -Prueba escrita sobre ortografía. 5-8 C6	EDIR ENDI	TIND GHET GGRU	Aula	Ordenadores  Libro de texto	BIBLIOTECA: ANIMACIÓN A LA LECTURA	
<b>Periodo implementación</b>		Del 16 de marzo al 17 de abril						
<b>Tipo:</b>		Áreas o materias relacionadas						
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora							
T	<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7</b>	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		Criterios de Calificación						
		Competencias						
Instrumentos de evaluación								

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
T	<b>HIELO ABRASADOR, FUEGO HELADO</b> <b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1</b> - Los recursos expresivos. Los tópicos literarios. -La poesía barroca. - Acentuación de las formas complejas.	SLCL03C10 HETEROEVALUACIÓN	END EDIR	TIND GGRU GHET	Aula	Ordenado res  Libro de texto	<b>Concurso de poesía “Los tópicos literarios en la actualidad”</b>	BIBLIOTECA: ANIMACIÓN A LA LECTURA
		CL, CD, CEC						
		- Escribir un poema en verso. C10 Prueba de lectura trimestral C3						
<b>Periodo implementación</b>		Del 20 de abril al 22 de mayo						
<b>Tipo:</b>		Áreas o materias relacionadas						
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora							
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		Criterios de Calificación						
		Competencias						
Instrumentos de evaluación								
PATIO DE COMEDIAS	- La narrativa de los siglos de oro. - El teatro clásico español. - Palabras tabú y eufemismos. - Los signos de puntuación.	SLCL03C03 SLCL03C07 HETEROEVALUACIÓN	ORGP END EDIR	TIND GGRU GHET	Aula	Ordenado res  Libro de texto		BIBLIOTECA: ANIMACIÓN A LA LECTURA
		CL, CD, AA, CSC						
		- Prueba escrita sobre literatura renacentista y barroca. C9						
<b>Periodo implementación</b>		Del 25 de mayo al 19 de junio						
<b>Tipo:</b>		Áreas o materias relacionadas						
Valoración	Desarrollo							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 del Ajuste Mejora	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN
---	---	---------------------------	-----------------------------	---------------

### Estándares de aprendizaje

Tanto los **criterios de evaluación como los contenidos y los estándares de aprendizaje** son prescriptivos. Los criterios y los estándares correspondientes son el punto de partida de la programación según la LOMCE y nos marcan las metas a alcanzar.

- ◆ Comprende el sentido global de los textos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante (1)
  - ◆ Comprende el sentido global de textos informativos procedentes de los medios de comunicación (5)
  - ◆ Resume textos narrativos y hace esquemas (12, 57, 58)
  - ◆ Comprende el sentido global e textos de intención narrativa, descriptiva, dialogada y expositiva (7)
  - ◆ Realiza presentaciones orales (20,24)
  - ◆ Comprende el significado de las palabras (32)
  - ◆ Conoce y maneja diccionarios y bibliotecas escolares y digitales y webs (46, 47, 48)
  - ◆ Produce textos diversos como forma de organizar su pensamiento (59, 60)
  - ◆ Reconoce y corrige errores ortográficos (64)
  - ◆ Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (66)
  - ◆ Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales del sustantivo, el adjetivo y el verbo. (63, 66, 74)
  - ◆ Explica los distintos procedimientos de formación de palabras: composición, derivación... (67)
- ◆ Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras, familias léxicas, campos semánticos, frases hechas (68, 69, 70, 71)
- ◆ Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus

orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferencia. Reconoce, además, las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (84, 85)

◆ Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo, explicando, reconociendo temas, personajes, etc y desarrollando el placer por la lectura (86, 87, 88, 89, 90, 100)

◆ Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa (98)  
Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.(98, 99)

◆ Utiliza recursos variados de las tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de los trabajos académicos (101)